ASEBC
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 25/01/2021

No. Oficio de Comisión:

Nombre del Comisionado: CECILIA VELARDE PEREZ

Número de empleado: 072 **Puesto:** AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Área de Adscripción: RECURSOS MATERIALES Y DE SERVICIOS

Motivo de la Comisión:

REUNION DE TRABAJO CON EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION EN LAS OFICINAS DEL ASEBC SEDE MEXICALI

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
27/01/2021	27/01/2021	ASEBC TIJUANA	M/T	250.00
		CLAUSULA XV DE LAS CONDICIONES GENERALES		250.00
			SUMA:	500.00

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:		
	TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:	500.00

AUTORIZÓ:	ENTREGÓ:	RECIBÍ:
LIC. ALEJANDRO ARREDONDO NOVOA	ING. ENRIQUE O. MORAN WHITE	C.CECILIA VELARDE PEREZ
DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO	DPTO. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves **T/C** (Tiempo Completo), **M/T** (Medio Tiempo)